



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

**INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN PROGRAMAS DE MAGISTER IEUT
MAGISTER EN DESARROLLO URBANO (MDU)
MAGISTER EN ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE (MHM)**

1. Proceso de postulación:

Enviar la documentación requerida (ver punto 3) dentro de los plazos establecidos para el proceso de admisión vigente al correo magisterieu@uc.cl.

Aceptada la postulación, se fijará una entrevista con un miembro del cuerpo docente del IEUT y de Admisión. Para postulantes residentes en el extranjero, regiones, o bien que por otros motivos no puedan asistir al IEUT, se ofrece la alternativa de realizar la entrevista vía Skype.

Finalmente, los antecedentes del postulante serán evaluados por el Comité de Magister del IEUT.

El resultado de la postulación se le comunicará personalmente a cada postulante a través del correo electrónico. Una vez recibida la postulación, el proceso de evaluación puede demorar entre dos a cuatro semanas, aproximadamente. Sólo se hará entrega de la Carta de Aceptación al programa una vez que el Comité de Magister lo haya ratificado.

Ante cualquier duda, por favor, comuníquese con la coordinación de Admisión a través del correo magisterieu@uc.cl.

2. Requisitos De Postulación

1. Poseer grado de Licenciatura de ocho semestres o título profesional universitario equivalente al grado de Licenciatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2. Aprobar el proceso de admisión.
3. Requisito de Idioma:
 - Español nivel avanzado (oral y escrito): las clases, evaluaciones y la tesis son en español.
 - Inglés nivel intermedio (comprensión lectora)¹ : en algunos cursos podrá haber bibliografía en inglés.

3. Documentación Requerida:

(Adjuntar documentos en formato PDF o JPG, de forma individual, no comprimidos)

¹ Niveles sugeridos, no se exigen examen o certificados de dominio del inglés o español.



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

1. Ficha Datos del Postulante [Obligatorio]

Disponible en <http://estudiosurbanos.uc.cl/programas/magister/17-varios/1889-postulacion-online>.

2. Certificado de Título o Licenciatura [Obligatorio]

Para efectos de la postulación al programa, serán admitidas copias simples. En caso de ser aceptado, será requerida una copia del certificado de licenciatura o de título legalizada según se especifica a continuación:

- Estudiantes nacionales: copia legalizada ante notario.
- Estudiantes provenientes de países suscritos en la Convención de Apostilla de la Haya: copia de documento deberá venir apostillada según lo establecido por dicha convención.
- Estudiantes de países no suscritos a Convención de Apostilla de la Haya: copia del documento deberá ser legalizada en Consulado de Chile del país de origen, para su posterior legalización y traducción -cuando proceda- en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Agustinas N° 1320, Santiago).

3. Certificado de Postgrado [Sólo si se cursó alguno]

Debe cumplir con las mismas especificaciones entregadas para los certificados de licenciatura o título.

4. Resumen de Notas [Obligatorio]

Documento que dé cuenta de las calificaciones finales obtenidas en cada curso del pregrado. Para el caso de estudiantes extranjeros, se debe especificar la escala de calificaciones utilizadas por su universidad, indicando calificación mínima, calificación de aprobación y calificación máxima.

5. Ranking de Egreso [Obligatorio]

Documento que da cuenta del puesto del postulante dentro de su generación de egreso según el promedio final obtenido en el pregrado.

En caso de que su universidad no emita este documento, se considerará el promedio final obtenido en el pregrado y se deberá anexar carta de la Universidad que certifique que no se entrega ranking de egreso.

6. Carta de Propósito [Obligatorio]

La carta debe estar dirigida al Jefe de los Programa de Magister del IEUT y debe ser formada por el postulante. SE sugiere abordar los siguientes aspectos en la carta:



- Interés por realizar un estudio de postgrado y elección por los programas de magister del IEUT.
- Objetivos laborales y académicos que se buscan cumplir.
- Vinculación del programa elegido con la trayectoria laboral o académica.
- Proyección a futuro luego de cursar el magister.
- **Propuesta de tesis [Obligatorio]:** texto breve (dos a tres párrafos) que explique y justifique un tema de investigación para desarrollar como tesis de magister.

7. Dos Cartas de Referencia [Obligatorio]

Completar según formato establecido. El formato de Carta de Referencia puede ser descargado del sitio web www.estudiosurbanos.uc.cl o solicitar al correo magisterieu@uc.cl. Las Cartas de Referencia deben ser escritas por un académico o profesional con quien el postulante haya establecido un vínculo laboral o académico, ya sea en algún grado de jefatura (no puede ser un par profesional) o como profesor.

8. Currículum Vitae [Obligatorio]

Seguir modelo de CV para postulación a programas de magíster IEUT. El modelo de CV puede ser descargado del sitio web www.estudiosurbanos.uc.cl o solicitar al correo magisterieu@uc.cl.

9. Comprobante de Pago Derecho de Postulación a la UC [Obligatorio]

Consultar valor vigente del derecho de postulación en la página de cada programa o al correo magisterieu@uc.cl.

Las cuentas para hacer este pago son las siguientes:

Cuenta Nacional

Pontificia Universidad Católica de Chile

RUT: 81.698.900-0

Banco: Santander

Cuenta Corriente N°: 08-0104-190-8

Cuenta Internacional

Banco Citibank, N° de Cuenta: 36996989

Dirección: 111 Wall Street New York, N° 10034, New York

ABA-021-000089

Swift-Citi US 33 New York



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

10. Fotocopia simple de cédula de identidad o pasaporte [Obligatorio]

11. Certificado de Previsión Médica [Obligatorio*]

*Sólo para postulantes chilenos durante el proceso de Admisión. Adjuntar certificado de afiliación a FONASA, Isapre u otro tipo de previsión médica.

En caso de ser aceptado en el programa, la Universidad exige a todos los alumnos de postgrados, ya sean nacionales o extranjeros, contar con algún sistema previsional de salud vigente o con un seguro de salud con cobertura en Chile. En caso de que no se cuente con uno, la Universidad ofrece un seguro para estudiantes de postgrados (nacionales y extranjeros) que puede ser adquirido en el momento de matrícula. Para más información ver:

<http://medica.saludestudiantil.uc.cl/alumnos-de-postgrado>